

Sentencia del Tribunal General de 29 de junio de 2016 — Group/EUIPO — Iliev (GROUP Company TOURISM & TRAVEL)

(Asunto T-567/14) ⁽¹⁾

[«*Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión GROUP Company TOURISM & TRAVEL — Marcas nacionales figurativas anteriores no registradas GROUP Company TOURISM & TRAVEL — Motivo de denegación relativo — Aplicación del Derecho nacional — Artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Prueba del contenido del Derecho nacional — Regla 19, apartado 2, letra d), del Reglamento (CE) n.º 2868/95 — No consideración de las pruebas presentadas ante la Sala de Recurso — Facultad de apreciación de la Sala de Recurso — Artículo 76, apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009*»]

(2016/C 305/39)

Lengua de procedimiento: búlgaro

Partes

Demandante: Group OOD (Sofía, Bulgaria) (representantes: D. Dragiev y A. Andreev, abogados)

Demandada: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: A. Folliard-Monguiral, P. Ivanov y D. Botis, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Kosta Iliev (Sofía) (representante: S. Ganeva, abogada)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 2 de junio de 2014 (asunto R 1587/2013-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Group y el Sr. Iliev.

Fallo

- 1) Anular la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 2 de junio de 2014 (asunto R 1587/2013-4).
- 2) La EUIPO y el Sr. Kosta Iliev cargarán con sus propias costas y con las de Group OOD.

⁽¹⁾ DO C 372 de 20.10.2014.

Sentencia del Tribunal General de 14 de julio de 2016 — Letonia/Comisión

(Asunto T-661/14) ⁽¹⁾

[«*FEOGA, FEAGA y Feader — Gastos excluidos de la financiación — Corrección financiera a tanto alzado — Condicionalidad — Requisitos mínimos de las buenas condiciones agrarias y medioambientales — Normas — Artículo 5, apartado 1, y anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1782/2003 — Artículo 6, apartado 1, y anexo III del Reglamento (CE) n.º 73/2009*»]

(2016/C 305/40)

Lengua de procedimiento: letón

Partes

Demandante: República de Letonia (representantes: I. Kalniņš y D. Pelše, agentes)

Demandada: Comisión Europea (representantes: A. Sauka y D. Triantafyllou, agentes)

Objeto

Recurso basado en el artículo 263 TFUE al objeto de obtener la anulación de la Decisión de Ejecución 2014/458/UE de la Comisión, de 9 de julio de 2014, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la Sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) (DO 2014, L 205, p. 62), en la medida en que dicha Decisión excluye de la financiación de la Unión determinados gastos de la República de Letonia, por un importe de 739 393,95 euros, por no ajustarse a las normas de la Unión.

Fallo

- 1) *Anular la Decisión de Ejecución 2014/458/UE de la Comisión, de 9 de julio de 2014, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la Sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), en la medida en que dicha Decisión excluye de la financiación de la Unión determinados gastos de la República de Letonia, por un importe de 739 393,95 euros, por no ajustarse a las normas de la Unión.*
- 2) *Condenar en costas a la Comisión Europea.*

⁽¹⁾ DO C 395 de 10.11.2014.

Sentencia del Tribunal General de 6 de julio de 2016 — Mozzetti/EUIPO — di Lelio (Alfredo alla Scrofa)

(Asunto T-96/15) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión Alfredo alla Scrofa — Marca nacional denominativa anterior L'ORIGINALE ALFREDO — Solicitud de prueba de uso — Artículo 57, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009»]

(2016/C 305/41)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Mario Mozzetti (Roma, Italia) (representante: E. Montelione, abogado)

Demandada: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: L. Rampini, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Ines di Lelio (Roma) (representantes: D. De Simone, G. Orsoni y R. Fecchio, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 2 de diciembre de 2014 (asunto R 655/2014-1) relativa a un procedimiento de nulidad entre la Sra. Di Lelio y el Sr. Mozzetti.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas al Sr. Mario Mozzetti.*

⁽¹⁾ DO C 127 de 20.4.2015.